

**INFORME DE COMISARIO DE CENTRECAS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO  
DEL 2010**

*En mi calidad de comisario de CENTRECAS S.A. , y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2010.*

*Revisado el Balance General a Diciembre del 2010 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 de CENTRECAS S.A. , se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:*

*El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 1.199,72, el valor de los pasivos es de US\$ 399,72 y el patrimonio asciende a US\$ 800.00.*

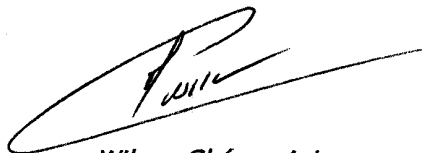
*En el presente año la empresa no registra ninguna actividad comercial, por lo que no presenta ingresos ni gastos del ejercicio.*

*Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.*

*Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.*

*Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en el artículo 321 de la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.*

*Atentamente,*



**Wilson Chávez Arias**  
**COMISARIO**

